



LA JUVENTUD TRABAJADORA EN LA DEMOCRATIZACIÓN Y RENOVACIÓN POLÍTICA

El pasado 31 de julio, 1º. y 2 de agosto de 2009, en la ciudad de Oaxtepec, Mor., tuvo lugar un encuentro nacional de jóvenes denominado “La juventud trabajadora en la democratización y renovación política”, cuyo objetivo fue que los participantes de entre los 19 y 32 años de edad, analizaran, reflexionaran y debatieran, sobre la realidad del país y la situación en la cual se encuentran inmersos los jóvenes, así como para discernir sobre sus perspectivas y el rol que deben jugar dentro de la sociedad y muy en especial en las estructuras organizacionales a las que pertenecen, como son las sindicales, a efecto de lograr su desarrollo y democratización, que les permitan ser protagonistas en las mismas para así buscar su incidencia en las decisiones políticas y económicas del país.

Derivado del desarrollo del encuentro convocado por CENPROS con el apoyo de la fundación Konrad Adenauer, que tuvo una participación de 60 participantes, de los cuales hubo un equi-

libro entre mujeres y varones, es que se coincidió en aspectos que a manera de síntesis se plantean de la siguiente manera:

La realidad de la juventud.

En nuestro país, como en muchos otros de esta región, se consolida cada día más un fenómeno político, social, económico cultural y sindical, que ha repercutido en la sociedad, basado en la profundización del modelo neoliberal por parte de nuestro gobierno, que son encaminados básicamente a garantizar los intereses del capitalismo.

Ante este fenómeno, es notorio que las condiciones laborales y sociales de los trabajadores se vean afectadas al grado de llegar a la marginación de diversos sectores de la Población Económicamente Activa (PEA), como es el caso de la población de jubilados y pensionados, los niños, la mujer y la juventud trabajadora mexicana.

Esta marginación ha pasado desapercibida por la juventud trabajadora, llegando a ser admisible gracias a factores externos, pues dado que en esta etapa de la vida, los jóvenes atraviesan por innumerables descubrimientos basados en la propia realización como individuos y perciben su entorno conforme a sus condiciones y circunstancias sociales, no profundizan a futuro sobre su estabilidad económica, social y en consecuencia laboral. En la mayoría de los casos solo les basta el hoy, a menos que diversas razones los obliguen a verse en la necesidad de ubicarse en el mercado del empleo, tienen que adoptar condiciones laborales que no satisfacen sus necesidades y mucho menos las garantías de trabajo a que son merecedores, viéndose obligados a aceptar empleos precarios, sin ninguna organización o autoridad que haga valer sus derechos, lo que tristemente refleja una falta, y en muchos casos, pérdida de la conciencia de clase, que permite que se fomenten empleos que vayan encaminados a favorecer al mercado capitalista, pero nunca a la dignidad de la persona humana.

Cabe señalar, que para junio de 2008 la población total de México era de 106 millones 573 mil habitantes, dentro de la cual, la población juvenil de los 14 a 29 años sumaba 29 millones 850 mil ciudadanos, que dividida por genero, 14.4 mi-

lones eran varones y 15.4 millones mujeres, representando el 28% del total de los mexicanos.

Por otro lado, la PEA estaba conformada por 45 millones 460 mil trabajadores, dentro de la cual los jóvenes representaban el 33.7%, es decir, que por cada tres empleos uno de ellos corresponde al sector juvenil, puesto que son 15 millones 337 mil quienes ya forman parte de la PEA, siendo el sector más importante de la población, no por su juventud en sí, sino por qué constituyen la futura fuerza política, económica, social y laboral del país, y donde de cada tres plazas, una es también ocupada por una mujer.

Lo anterior es de gran importancia, debido a que las reformas sociolaborales que se proponen, y en algunos casos que ya se han concretado de manera autoritaria, afectan mucho más al sector laboral joven, pues al tener poco tiempo trabajando, en el caso de quienes disfrutaban de un empleo que la mayoría de las veces es sin prestaciones socioeconómicas y con míseros salarios, en virtud de que los jóvenes son los candidatos más "idóneos" para ser suspendidos o despedidos de sus puestos de trabajo, ellos tendrán que laborar treinta o cuarenta años de su vida en condiciones de franca desventaja frente al capital.

JÓVENES: 29,850,336 * Hombres: 14,374,622 * Mujeres: 15,475,714	PEA: 15,337,135 * Hombres: 9,566,696 * Mujeres: 5,770,439	{ PEA Ocupada: 14,410,837 PEA Desocupada: 926,298	Sólo PEA:	4,968,739	
			PEA y Estudian:	188,332	
				PEA y Quehaceres Domésticos:	9,733,758
				PEA, Estudian y Quehaceres Domésticos:	446,306
	PNEA: 14,513,201 * Hombres: 4,807,926 * Mujeres: 9,705,275	{ PNEA Disponible: 2,163,813 PNEA No Disponible: 12,329,388	Estudiantes:	8,637,714	
			Quehaceres Domésticos:	5,072,339	
			Pensionados y Jubilados:	982	
			Incapacitados Permanentes:	134,452	
			Otros No Activos:	667,714	

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI de junio del 2008

Las condiciones laborales de los jóvenes.

Es sabido que uno de los graves problemas que enfrenta la clase trabajadora es lo referente al empleo, sin embargo, en los jóvenes esta situación empeora mucho más, pues si sumamos a los poco más de 926 mil jóvenes desocupados a la

población “disponible” (definición para ocultar la realidad de desocupados) que son 2 millones 184 mil, resulta que a junio del año pasado había 3 millones 110 mil jóvenes más de esa PEA, que deberían estar estudiando o trabajando para labrarse un mejor futuro, cifra que para junio de este año aumentó con poco más de 1 millón, puesto que son jóvenes quienes anualmente se suman a la fuerza laboral del país.

También es conocido que los ingresos que percibe la PEA se han depreciado bastante en las últimas décadas, ya que para junio del 2008 el 71% de la PEA obtenía ingresos que iban desde el equivalente a tres salarios mínimos (alrededor de 150 diarios para su familia) hasta quienes no obtenían nada; sin embargo, con la crisis iniciada en el 2008 y que en este año arreció mucho más, ese porcentaje se incrementó; no en balde, recientemente Julio Boltvinik, investigador del Colegio de México, señaló que “el incremento en el precio de los alimentos fue el factor central de la pobreza en México en los dos primeros años de gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa, estimando en 80 millones el número de habitantes en pobreza”.

NIVEL DE INGRESOS	PEA	% de la PEA
TOTAL	43,866,696	100.00%
No especificado	3,034,578	6.92%
No recibe ingresos	3,646,352	8.31%
Hasta 1 sm	5,288,117	12.05%
Más de 1 y hasta 2 sm	8,974,272	20.46%
Más de 2 y hasta 3 sm	10,179,341	23.21%
Más de 3 y hasta 5 sm	7,641,082	17.42%
Más de 5 sm	5,102,954	11.63%

Fuente: ENOE, junio 2008, INEGI

Cabe precisar que su afirmación coincidía con lo manifestado por funcionarios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), respecto al incremento de la pobreza.

Se advierte lo anterior porque es obvio que los jóvenes trabajadores, al no haber adquirido mayor experiencia y cargos de más responsabilidad por tener menos años laborando; por la crisis en los micros y medianos negocios rurales y urbanos que son quienes ocupan la mayor cantidad de mano de obra entre

otras causas, son quienes obtienen menores ingresos que la población adulta. En síntesis, que a los jóvenes se les dificulta mucho más obtener algún empleo, y cuando lo obtienen, casi siempre es en condiciones precarias, inestables, sin protección social y con míseros salarios, independiente de la experiencia, conocimientos o formación profesional que tuvieren.

Sin embargo, la pésima situación laboral no es el único problema actual que enfrentan los jóvenes, en comparación a que hace tres o cuatro décadas era relativamente fácil obtener un empleo, y los salarios, aún siendo el salario mínimo, tenían un poder adquisitivo mucho mayor al de estos años); pues bien, aunado a lo anterior, muchas veces la problemática juvenil se inicia en el propio seno familiar, y va desde la incompreensión familiar; los golpes y el maltrato; el rechazo, abandono y/o la falta de comunicación oportuna con sus padres y hermanos; hasta las dificultades escolares; los problemas económicos; la falta de cupo en escuelas de nivel medio y superior y la falta de áreas deportivas o culturales para un sano esparcimiento de los jóvenes, entre otras, situación existente en todas las ciudades del país.

La situación social y cultural de los jóvenes.

Así, ante la falta de oportunidades para desarrollarse plena e integralmente como jóvenes, además de la desintegración familiar orillada en muchas ocasiones por la necesidad de trabajar ambos padres, buena parte de la población juvenil sufre etapas de crisis existencial de manera temporal en la mayoría de veces y buscan evadir sus problemas a través del alcohol, o peor aún, de las drogas. Vale señalar que el alcoholismo es una de las adicciones que se incrementaron mucho en los últimos años:

- El 71% de los jóvenes que reconocen consumir alcohol, manifiestan que hacen por convivir.
- El 31% de los estudiantes de licenciatura dicen buscar el efecto placentero del sabor y la sensación producida por el alcohol.
- Las adicciones “legales” (alcohol y tabaco) afecta ya al 35% de la población juvenil.

- Respecto a la edad de los adolescentes, se observa que el porcentaje de consumidores de 14 años o menos, es casi la mitad en relación con los que tienen 18 años o más.
- Los resultados indican que 23% de los estudiantes consumen cinco copas o más por cada ocasión que consumen, o al menos una vez al mes.

Y en cuanto a las drogas, muchos jóvenes, cuando las consumen por primera vez, piensan quizás que será “por única vez”, o que si lo hacen, “ellos sabrán cuando detenerse o evitarlo”, entre otras auto-justificaciones. La realidad es otra, pues una cifra importante de esos jóvenes poco a poco se van volviendo adictos sin darse cuenta, situación que al interior de sus familias les origina más problemas, cayendo finalmente en un círculo vicioso donde confluyen el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, explotación, indigencia o delincuencia de muchos jóvenes en plena edad productiva, situación de la cual difícilmente saldrán sin haberse afectado física, psíquica o emocionalmente.

Con base en la *Encuesta Nacional sobre Adicciones 2008*, se pueden constatar algunos datos públicos sobre el incremento de la drogadicción en los jóvenes:

- 18 millones de jóvenes han probado drogas ilegales (cocaína, crack, pastillas psicotrópicas y metanfetaminas, entre otras).
- En 2002, la Encuesta Nacional de Adicciones señalaba que habían más de 3.5 millones de adictos crónicos, para el 2008, estos llegaron a los casi 4.5 millones.
- La Encuesta Nacional reveló que hasta el 43% de los jóvenes de entre 12 y 25 años de edad está expuesto a las drogas; de éstos, la mitad llega a consumirlas de manera experimental, 13% de manera frecuente y el 2% de los hombres y el 1.2% de las mujeres llegan a niveles de dependencia.
- Asimismo, el 14.7% de los menores de 18 años, que empezó fumando cigarrillos pasó a usar marihuana, y

el 16% de quienes empezaron a beber alcohol antes de llegar a la mayoría de edad, usaron drogas ilegales.

- De ser un país “de paso”, México se ha convertido en un país consumidor de drogas, donde la juventud es presa fácil del narcotráfico.

Por otro lado, en el año 2008 en México se suicidaron 4,500 jóvenes. ¿Tenemos idea del porqué de tan terrible decisión? Seguramente que muchos de ellos lo hicieron ante las nulas oportunidades u opciones que, directa e indirectamente, se les negaron para realizarse integral, humana y dignamente durante el resto de sus vidas.

Respecto a la educación, podemos decir que ésta, al igual que otros tópicos sociales se ha menospreciado, las causas no las podemos entender, pues al analizar lo que el gobierno gasta para garantizar la educación de cada uno de los 33 millones de niños y jóvenes inscritos en primaria, secundaria, bachillerato y la universidad, México invirtió, en promedio, poco más de 32 mil pesos por cada estudiante, cifra que lo coloca en el lugar 33 de 44 países evaluados por la UNESCO. La cantidad destinada por México hace que en el comparativo internacional, nuestro país se ubique debajo de lo que hacen los gobiernos de Malasia y Chile. El bajo monto de “gasto por alumno” en nuestro país, también es tres veces menor que los recursos que dedica España; y seis veces por debajo de lo que gasta Estados Unidos por cada alumno, señala el “Compendio Mundial de la Educación 2008. Comparación de las estadísticas de educación en el Mundo”.

A lo anterior, se suma el hecho de que anualmente se quedan sin oportunidad de estudiar miles de jóvenes, pues tan solo en el periodo escolar pasado, cuarenta y siete mil seiscientos jóvenes se quedaron sin escuela en el nivel medio superior, luego de que 317 mil 600 alumnos presentaron su examen para ocupar los 270 mil lugares que ofrecen las distintas escuelas de bachillerato existentes en la zona metropolitana de la Ciudad de México”.

Así pues, no es de extrañarse que en nuestro país existan 6 millones de analfabetos, 12 millones que no han terminado la primaria y otros 17 millones de mexicanos sin concluir la

secundaria. Pero más aún, que alrededor de la mitad de los alumnos en edad de cursar la educación básica y el bachillerato está fuera del sistema, y de continuar con dicha tendencia, tomaría casi un siglo eliminar el rezago educativo.

En este sentido, vale recordar que en la PNEA hay 2 millones 184 mil jóvenes “disponibles”, de los que 1 millón 892 mil jóvenes tenían una edad que iba de los 14 a los 24 años, es decir, en plena edad educativa.

Por todo lo anterior, podemos afirmar que durante los últimos 27 años los gobiernos, tanto federal como estatales, no sólo han sido incapaces de generar las mínimas condiciones políticas y socioeconómicas para un mejor desarrollo de la población, sino que la empobrecieron de tal forma que hoy, a la pobreza la caracterizan en pobreza “patrimonial”, pobreza de “incapacidades” y pobreza “alimentaria”, situación que, para superarse, requerirá de muchos años de trabajo, esfuerzo y sacrificios de la población y de su respectiva PEA, pero sobre todo, de un cambio inmediato del modelo económico iniciado con Miguel de la Madrid en 1982, mismo que fue adoptado por los últimos gobiernos mexicanos.

De no darse un nuevo rumbo a la política económica de México, las únicas beneficiadas serán las cuatro o cinco decenas de familias multimillonarias que han ejercido un absoluto dominio en la vida económica y política nacional, en detrimento y empobrecimiento de la población en general, pero específicamente de los jóvenes quienes tienen un incierto futuro y magras expectativas de tener una vida decorosa, producto de la brutal explotación a los trabajadores, de la desigualdad existente en el país, puesto que en estos últimos tiempos, después de Haití, México es hoy el segundo país de América Latina con mayor injusticia en el reparto de la riqueza, así como de la corrupción e impunidad existente tanto en el sector público como privado, ya que ocupamos el primer lugar en el mundo.

En base a estas reflexiones, que se suman a muchos más problemas que condicionan a los jóvenes a aceptar condiciones de trabajo deplorables y empleos precarios, se coincidió en la importancia de implementar de forma inmediata la conformación y organización de una comisión de jóvenes a nivel

nacional y comisiones de jóvenes a nivel estatal y municipal, que sean el motor para el diseño de una estrategia que reivindique la conciencia de clase y cultura laboral entre la juventud trabajadora, que no solo impacte la necesidad de cambiar la percepción del trabajo, sino que permita su inserción en las estructuras políticas y organizativas, incluyendo las sindicales, para tener voz y ser escuchados, con la intención de buscar cambios que beneficien las limitaciones que se tienen por este sector.

La importancia de un programa de acción.

En ese sentido, se planteo la necesidad de reconocer que:

- La juventud trabajadora de este país, preocupada por la realidad que vivimos actualmente, nos hemos dado a la tarea y compromiso, por así ser nuestro deseo, de reivindicar las garantías laborales y sociales de este sector de la población, para enaltecer el derecho laboral en cada individuo y mejorar las condiciones individuales y colectivas.
- Perseguimos un bien común en la defensa de los derechos, por lo que estamos abiertos a la libre asociación, adhesión y participación de los jóvenes trabajadores que aspiren a consolidar la defensa de los derechos laborales, sindicales y sociales.
- Evitaremos en todo momento la división de los jóvenes trabajadores que persigan fines distintos a las de nuestras organizaciones sindicales y que actúen de manera paralela, sin observar sus principios y valores, así como su declaración de principios y documentos básicos.
- Erradicaremos en la juventud trabajadora, el desconocimiento a los derechos laborales, sindicales y sociales, pues consideramos que ha jugado un factor preponderante para que el sistema capitalista, arrebate de la voluntad de los jóvenes su inclinación hacia un individualismo materialista, economicista y mercantilista, en lugar de mejores condiciones de trabajo colectivas.

- Estamos decididos a impulsar cruzadas de información y reafirmación de las garantías que como individuos y trabajadores gozamos y tenemos derecho, consiguiendo en todo momento llegar a reafirmar la conciencia de clase en nuestro movimiento.
- Es necesario motivar, como parte de la formación integral del joven, el cumplimiento de objetivos académicos y la educación continua, como una herramienta para el desarrollo profesional en nuestra realidad social.
- Somos conscientes de que la revolución de la tecnología y de la información están en la actualidad desigualmente distribuidas entre los jóvenes trabajadores dadas sus circunstancias sociales, por lo que buscaremos minimizar esta desigualdad promoviendo la apertura a la capacitación necesaria de las nuevas herramientas tecnológicas para todos, especialmente para aquellos jóvenes que corren peligro de quedar rezagados y aún más marginados.
- Debemos convertirnos en representantes y voz responsable de los jóvenes ante las instancias donde se legisle para promover ante las autoridades correspondientes, reformas que erradiquen desigualdades laborales de las que son vulnerables los jóvenes trabajadores.
- Manifestamos la necesidad de rescatar la identidad histórica de nuestra nación, a través de la práctica cultural de los usos y costumbres, que nos identifican como una sociedad propia e incluyente que respeta y valora el origen que hoy permite su desarrollo.
- Fomentaremos como parte de nuestra conciencia e identidad de clase para la defensa y promoción de los intereses de los jóvenes trabajadores, valores como la solidaridad tan necesaria en nuestra sociedad para que en conjunto diseñemos la programación y desarrollo de actividades que contribuyan a alcanzar mejoras sociales y laborales.
- Las comisiones de jóvenes deben ser dinámicas y tolerantes en su accionar, buscando en todo momento ele-

var la energía e ímpetu que cada joven trabajador lleva en sí, exigiendo su respeto y reconocimiento por parte de las organizaciones sindicales y autoridades.

- Buscaremos ser agentes de cambio, a través del desarrollo de una conciencia crítica y analítica que se convierta en aportación continua de tareas que fortalezcan, las áreas, espacios o entidades de acción.

- La juventud trabajadora, estamos convencidos de que la practica de acciones colectivas, a través del compromiso individual y responsable, es la mejor forma de hacerle frente al avasallante neoliberalismo generador de problemas sociales, señalando, que a través de los vínculos y acciones conjuntas del Gobierno – Patronales – Clase Trabajadora, lograremos un sostenido desarrollo integral de la sociedad en general.

Por tanto, resulta importante señalar, que para hacer efectivo este reconocimiento, es indispensable hacer un llamado:

1. A las conducciones políticas de las organizaciones sindicales para que prioricen la participación de la juventud trabajadora en los procesos, desarrollo y seguimiento del accionar sindical, a fin de que incidan en la toma de decisiones.

2. A toda la juventud trabajadora para que actúe y se involucre en el accionar de su organización sindical que al mismo tiempo le permita conformar o adherirse a las comisiones de jóvenes trabajadores.

3. A las organizaciones y frentes de jóvenes trabajadores, que tenga como finalidad la reivindicación de derechos laborales y su inserción en las estructuras organizativas, a unirse en una acción común.

4. Al conjunto del movimiento sindical a que dispongan y alienten, las posibilidades, habilidades y oportunidades de promover el protagonismo crítico, dinámico y creativo de la juventud trabajadora en el desarrollo organizativo de los sindicatos.

La coincidencia de implementar un plan de lucha.

Para poder implementar los objetivos y sus alcances expuestos como parte de un programa de acción, es indispensable establecer una serie de compromisos, que a manera de conclusiones, se enmarcan en un accionar basado a través de un plan de lucha, consistente en:

- a) La importancia de convencer y concientizar a las conducciones sindicales en la necesidad de favorecer la participación de la juventud trabajadora en el actuar sindical y en la necesidad de brindarles oportunidades para poder prepararse y desarrollarse en el ámbito sindical.
- b) Definir la estructura de las comisiones, así como la organización y estrategias a seguir para llevar a cabo primeramente los trabajos de conformación de este grupo de jóvenes.
- c) Conformar cada integrante de esta comisión, en cada uno de nuestros lugares de trabajo y en nuestra comunidad, grupos de jóvenes que sean parte del movimiento, para dar cumplimiento al programa de acción. Es importante que cada una de las comisiones de jóvenes trabajadores, promuevan la participación y adhesión de los jóvenes, dándoles a conocer el objetivo que se pretende alcanzar con estas comisiones.
- d) Definir el programa y las estrategias a seguir para poder llevar a cabo las cruzadas de información que conlleven a la construcción y reafirmación de la conciencia de clase, social y laboral; para ese efectos es importante realizar reuniones periódicas, en las diversas entidades donde existan las comisiones de jóvenes, procurando ampliar territorialmente la presencia de esta comisión.
- e) Elaborar programas en base a la posibilidad de esta comisión, para promover eventos culturales y deportivos en los que aunados a las actividades de este, se puedan transmitir los principios y objetivos que persigue dicha comisión.

f) Buscar la forma de penetrar en los movimientos sociales para hacer saber a la sociedad los fines que persigue esta comisión, teniendo presente que la participación y relación con movimientos juveniles dará mayor fuerza, pero requerirá también mayores necesidades y responsabilidad.

g) Promover la capacitación y formación continua en los jóvenes, forjándolos en una cultura ética, cívica y laboral, que permita formar trabajadores honestos y capaces de asumir en un futuro, funciones de representatividad sindical, exigiendo el apoyo de las organizaciones sindicales a las que estén adheridos, abriendo los espacios para en un futuro próximo participar en seminarios, congresos, foros y donde sea necesario realzar la voz como joven.

h) Que cada una de nuestras acciones sean firmes y responsables, usando los medios de comunicación e información necesarios para llevarlas a cabo, generando con nuestros hechos historia que permita contagiar a quienes en un futuro cercano serán la nueva Juventud Trabajadora.

i) Uno de nuestro mayor compromiso es el fortalecimiento estructural de nuestras organizaciones, a través de la práctica colectiva de acciones que tienen como objetivo principal, el desarrollo integral de la clase trabajadora y la sociedad en general.